

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “COBEÑA-AUDITORES S.A.”, CELEBRADA EL DIA 13 DE FEBRERO DEL 2018

En la Ciudadela Kennedy Norte Av. Flores Pérez y Clotario Paz Mz 103, ubicada en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 13 días del mes de febrero del 2018 y siendo las 10H00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía “COBEÑA-AUDITORES S.A.”, a saber: **1)** El señor COBEÑA MALDONADO FREDDY EDUARDO propietaria de mil novecientos acciones (1.900); **2)** La señora GUILLEN DELGADO LINDA DEL ROCIO propietario de cien acciones (100). Los accionistas reunidos representan un total de dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día: **1.-** Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017. **2.-** Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. **3.-** Conocimiento y resolución sobre el conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. **4.-** Resolución sobre las utilidades líquidas de la empresa correspondientes al ejercicio 2017. **5.-** Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.-----

----- Actúa como secretaria a la señora GUILLEN DELGADO LINDA DEL ROCIO y como Presidente de la Junta al señor COBEÑA MALDONADO FREDDY EDUARDO. La Secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

Pasando al primer punto del orden del día, El Presidente dispone la dar lectura del Informe de la Econ. Magdalena Arevalo Arevalo, Comisario del ejercicio económico 2017. La accionista Linda del Roció Guillen Delgado, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.-----

Pasando al segundo punto del orden del día, El Presidente dispone la lectura del Informe del Administrador presentado por el Gerente General, señora Linda del Roció Guillen Delgado correspondiente al ejercicio económico 2017. El accionista Freddy Eduardo Cobeña Maldonado mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.-----

Pasando al tercer punto del orden del día, El Presidente pone en consideración de la Junta General de accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017. La accionista Linda del Roció Guillen Delgado mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.-----

Pasando al cuarto punto del orden del día, el Presidente de la Junta informa, que luego del 15% a favor del personal, el Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, la empresa obtuvo una utilidad líquida de US\$663,66 por lo que solicita a los accionistas presentes, tomar una resolución al respecto. El accionista Freddy Eduardo Cobeña Maldonado mociona que, por el momento, no se repartan dividendos a los accionistas. La moción es aprobada por unanimidad.-----

Pasando al quinto punto del orden del día, El Presidente informa que la Ley de Compañías obliga a que la Junta de Accionistas, designe el Comisario para el ejercicio económico 2018, por lo que se solicita a la Junta, tomar una decisión al respecto. La accionista Linda del Roció Guillen Delgado, mociona se ratifique a la Econ. Magdalena Arevalo Arevalo como Comisario para el ejercicio 2018. La moción que es aprobada por unanimidad.-----
Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. Siendo las 13H30, el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 13H40, firmando para constancia, todos los presentes.-----
f) FREDDY EDUARDO COBEÑA MALDONADO, Accionista y Presidente de la Junta General.- f) LINDA DEL ROCIO GUILLEN DELGADO, Accionista y Secretaria de la Junta General.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 13 de febrero del 2018.-



LINDA DEL ROCIO GUILLEN DELGADO
Accionista y Secretaria de la Junta General